

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

28 DE FEBRERO DEL 2025

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 09:30 horas del día viernes 28 de febrero del presente año, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Cafeterías correspondiente al año 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VALIDACIÓN DEL QUORUM.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- IV.- REVISIÓN DE CONTRATOS
- V.- SITUACIÓN RESTAURANTE RAÍCES
- VI.- PROBLEMATICA CAFETERIAS EDIFICIO B
- VII.- FECHAS PARA SESIONES 2025
- VIII.- CAMBIO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ
- IX.- NUEVAS NORMAS DE ALIMENTOS PARA CAFETERIAS
- X.- ASUNTOS GENERALES
- XI.- ACUERDOS
- XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



PASE DE LISTA.

Asistentes:

Gerardo Porfirio Padilla Morales	Presidente
Salvador Carrera Bautista	Secretario
Zac Mukuy Aracely Vargas Ramírez	Vocal
Yaneth Faisal Padrón	Vocal
Elena Isabel Múgica Silva	Vocal
Ramón Francisco Conrado Moguel	Invitado
David Armando Argüelles González	Invitado

El pase de lista de asistencia de la presente sesión se realizó mediante el registro de los asistentes al momento de su llegada. De dicho registro se concluye que se encuentran presentes los arriba mencionados,

VALIDACIÓN DEL QUORUM.

Una vez registrada la presencia de los 5 integrantes con derecho a voz y voto de los 5 que conforman el presente comité, declaró el quorum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 09:30 horas del día miércoles viernes 28 de febrero de 2025, se declara formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Cafeterías de la Universidad Tecnológica de Cancún.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los presentes, siendo aprobada por UNANIMIDAD

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

REVISIÓN DE CONTRATOS

En uso de la voz el presidente del Comité de Cafeterías Gerardo Porfirio Padilla Morales menciona las fechas de vencimiento de las cafeterías, quedando de la siguiente forma:

Taquitos vence 20 de diciembre de 2024

Chapatatas vence 15 de mayo de 2025

Polito vence 31 de octubre de 2024

Oxxo vence 31 de enero de 2029

Con ello, se da por hecho que los contratos están vencidos desde el año anterior, por lo que Elena Isabel Múgica Silva sugiere al Comité de Cafeterías una estrategia para que los concesionarios entreguen su documentación a tiempo, con el fin de poder llevar a cabo la renovación de sus respectivos contratos antes de la fecha de vencimiento.

En relación con lo anterior, David Armand Arguelles, director jurídico, menciona que, para los contratos que sean renovados, en la cláusula segunda, que establece el monto de la renta a pagar, se realizará la actualización de la renta conforme al ajuste necesario, indicando que, en lugar de doce meses, el pago se efectuará en diez meses. Los dos meses que se restan serán condonados, dado que durante el periodo vacacional no se trabaja. Esta decisión se deriva de una solicitud que el rector hizo a la Dirección Jurídica.

Respecto a la cafetería del exterior del edificio B, se verificará la situación del contrato, ya que se estipuló que las adecuaciones realizadas serían a cuenta de la renta. Dado que el periodo establecido ya ha expirado, es necesario verificar el estatus de los pagos correspondientes.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Posteriormente, Yaneth Faisal Padrón deberá coordinar con el Departamento de Recursos Materiales para revisar si las dos cafeterías dentro del edificio B ya han entregado los documentos requeridos para la renovación de sus contratos, así como el estatus de la cafetería del exterior del edificio B.

El Comité de Cafeterías sugiere a Yaneth Faisal Padrón, directora de la Dirección de Administración y Finanzas, que se presente un informe calendarizado de los pagos de renta, luz y agua de las cafeterías. De esta manera, se podrá verificar si existen deudas o si los pagos están al corriente, y este informe deberá ser expuesto en la próxima reunión.

En cuanto a la condonación de pagos durante los periodos vacacionales, el Comité de Cafeterías ha decidido no cobrar en los meses de abril y diciembre. Por lo tanto, se deberá incluir una cláusula en los contratos que refleje este ajuste.

SITUACIÓN RESTAURANTE RAÍCES

El Comité de Cafeterías ha comenzado a analizar la situación del restaurante Raíces, tras la presentación de un proyecto por parte de Manuel Enrique Rivero Rivero en diciembre. En dicho proyecto, se expusieron los costos de las comidas, la distribución de las horas en las que los docentes colaboran, así como la participación de algunos estudiantes de la carrera de gastronomía. Debido a esto, la Dirección Jurídica ya se encuentra verificando las posibles implicaciones legales que pudieran surgir para la universidad.

El Comité de Cafeterías destaca la importancia de verificar cómo están trabajando los docentes, específicamente en relación con los tiempos dedicados al restaurante. Es crucial determinar si estas labores se realizan dentro de las horas asignadas o fuera de ellas, ya que ambas situaciones tienen implicaciones distintas. Por lo tanto, se espera que el proyecto presentado por

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Manuel Enrique Rivero cuente con un sustento claro que respalde su viabilidad y justifique su implementación.

La Secretaria Académica, Zac Mukuy Araceli Vargas, informa a los miembros del Comité que no tiene conocimiento de los detalles sobre cómo están laborando los docentes en el restaurante Raíces.

En una intervención, Gerardo Porfirio Padilla Morales y Yaneth Faisal Padrón mencionan que, en una reunión anterior, se discutió que Manuel Enrique Rivero debería ingresar mensualmente la cantidad de \$10,000 pesos por concepto de la venta de la comida en el restaurante. Este monto serviría como una "caja chica" destinada a reparaciones y/o mejoras del restaurante, lo que permitirá adecuar el proyecto en términos de capital y administración de los recursos establecidos.

Finalmente, Ramón Francisco Conrado Moguel subraya que este proyecto debe ser evaluado desde el punto de vista jurídico y, además, debe quedar formalmente establecido como un proyecto académico dentro de la universidad.

El Comité de Cafeterías, en relación con las dudas surgidas sobre el proyecto, presenta las siguientes preguntas, las cuales serán dirigidas a Manuel Enrique Rivero Rivero:

¿Cómo funciona Raíces en términos de logística?

¿Cuál es el proceso de costeo de insumos dentro del proyecto?

¿Podrías proporcionar una mayor claridad sobre los objetivos y detalles del proyecto?

¿Cuál es la programación o los horarios de trabajo de los docentes involucrados en el proyecto?

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



PROBLEMATICA CAFETERIAS EDIFICIO B

La señora Lidia quien es la dueña de los taquitos manifiesta mediante lo siguiente:

Gerardo Porfirio Padilla
Presidente de comité de cafeterías

Por este medio reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para comentar un incidente sucedido el día lunes 03 del mes y año en curso, a las 10.35 am estando dando servicio de alimentos, el local de al lado chapatas, usaron insecticida (baigon) el olor fue muy fuerte y se esparció en el área de los alimentos que sirvo. comenté lo sucedido ya que con nosotros fumigamos después de las 7pm para no perjudicar a nadie, Sin más por el momento me despido de usted.

Sra. Lidia Caamal Pech
UTAKOS local 03 edificio B
Cel. 9981956398

El Comité de Cafeterías solicita la evaluación de la posibilidad de mudarse al local 1. En uso de la palabra, Yaneth Faisal Padrón comunica a los integrantes que dicha petición ya está siendo revisada, ya que el local requiere mantenimiento y una revisión en su sistema eléctrico.

En relación con lo anterior, el Comité de Cafeterías menciona que se elabore un informe sobre la viabilidad de esperar en lo que se terminan las adecuaciones en la cafetería grande, recordando que se cambiarán a este espacio una vez que esté completamente adecuado con lo necesario.

Además, Yaneth Faisal Padrón indicó que será ella quien se encargue de dialogar directamente con las cafeterías. Posteriormente, comunicará a los integrantes del Comité lo hablado en dicha reunión.

FECHAS PARA SESIONES 2025

Por acuerdo de los integrantes del Comité de Cafeterías se realizarán reuniones a mediados de cada mes.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

CAMBIO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ

El contralor interno Ramón Francisco Conrado Moguel indica que realizara un Manual de Integración para verificar como debe estar establecido el comité, así mismo, agregara que por cada integrante haya suplentes.

NUEVAS NORMAS DE ALIMENTOS PARA CAFETERIAS

El Comité de Cafeterías discute cómo se les hará llegar la información a las cafeterías acerca de los nuevos lineamientos de las normas de alimentos. En este sentido, los integrantes del comité deberán leer y analizar dicha información, y en la próxima reunión se presentarán los puntos más importantes que serán entregados a los nuevos concesionarios.

Por tal motivo y una vez establecidas las normas se deberá turnar de la dirección jurídica un memorándum indicando lineamientos a seguir a las cafeterías.

Asimismo, David Arremango Argüelles González señala que el Oxxo, como tienda de conveniencia, tiene un amparo que lo protege en relación con las nuevas normas que entrarán en vigor próximamente. Por lo tanto, se revisará la situación para verificar su impacto y aplicación.

ASUNTOS GENERALES

Se verifica que el adeudo que tiene el Oxxo por el pago de la luz es de \$28,439 pesos. Derivado de esto, el Abogado General, David Armando Argüelles González, indica a Paola Ríos Rodríguez, jefa del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, que le envíe los cálculos del consumo de energía por mes.

Posteriormente, esta información será enviada al Comité de Cafeterías.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

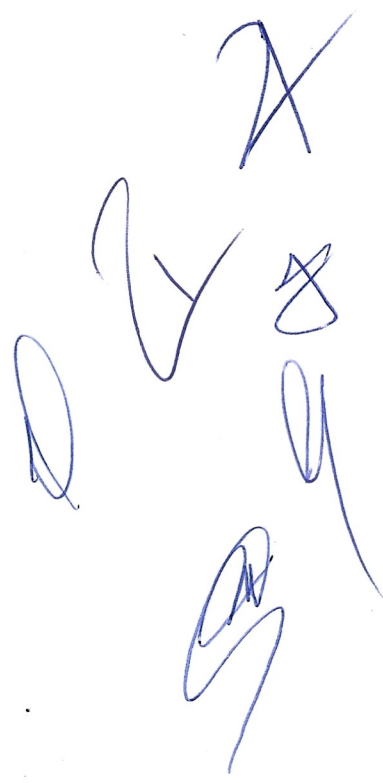


XI.- ACUERDOS



NÚM.	ACUERDOS TOMADOS	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	ACCIONES A REALIZAR	STATUS	ACCIONES REALIZADAS
001	Se realizarán reuniones mensuales del comité de cafeterías.	Presidente	15 de cada mes según corresponda	Reunión para revisiones de pendientes	P	
002	Convocar a próxima reunión a Manuel Enrique Rivero Rivero para la situación de Raíces.	Comité	Por definir	Convocar a reunión	P	
003	La dirección Jurídica enviará Recursos Materiales correo tres meses antes de la fecha del vencimiento de contrato para la solicitud de documentación que debe realizar el departamento.	DJ y RM	Tres meses antes del vencimiento de c/ contrato	Correo de aviso	P	

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

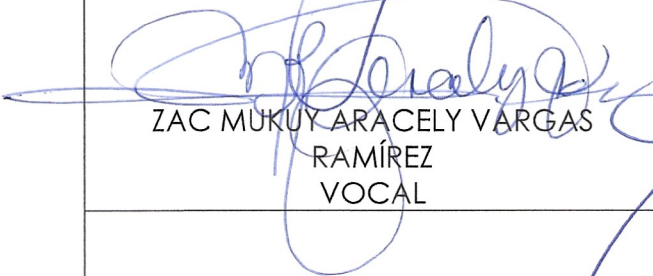
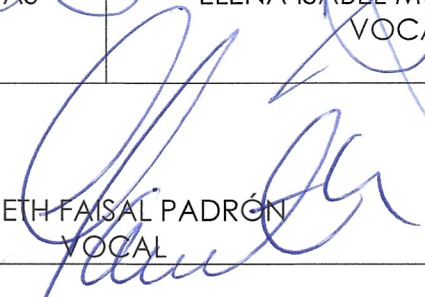
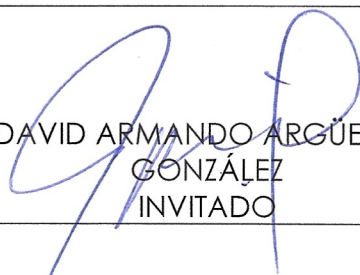


“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx



Firmas

 GERARDO PORFIRIO PADILLA MORALES PRESIDENTE	 SALVADOR CARRERA BAUTISTA SECRETARIO
 ZAC MUKUY ARACELY VARGAS RAMÍREZ VOCAL	 ELENA ISABEL MÚGICA SILVA VOCAL
 YANETH FAISAL PADRÓN VOCAL	
 RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL INVITADO	 DAVID ARMANDO ARGÜELLES GONZÁLEZ INVITADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CAFETERÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025.

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

Carr. Cancún-Aeropuerto M. 5 L. 1 Smza 299
Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo C.P. 77560
Tel. (998) 881 1900 www.utcancun.edu.mx

